

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 048

Fecha Estado: 19 DE MARZO DE 20. Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180024800	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO SAS	JOSE MAURICIO CABALLERO ACOSTA	Auto requiere 18-03-2021 parte demandante comunicar designación a la curadora judicial.	18/03/2021		
05001400302220180120800	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA JUDEA S.A.S.	ANGELA MARIA GARCIA USECHE	Auto pone en conocimiento 18-03-2021 ingreso de datos en el RNPE	18/03/2021		
05001400302220190093700	Ejecutivo Singular	MARGARITA RIVILLA VELEZ	YOHANA MONTOYA AGUILAR	Auto pone en conocimiento 18-03-2021 aviso positiva, para tenerse como válido debe allegarse cotejado y sellado. art. 292	18/03/2021		
05001400302220190110800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA A Y C COLANTA	NICOLAS DE JESUS GUERRA GARCIA	Auto pone en conocimiento 18-03-2021 notif personal sin embargo se requiere parte dte acreditar envío de demanda y anexos o notificar de nuevo.	18/03/2021		
05001400302220190116100	Ejecutivo Singular	LUZ IRENE ARDILA ORREGO	JOHNATAN OSPINA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento 18-03-2021 no se accede a tener notificado por conducta concluyente addo, requiere apoderado notificarle, se tiene encuesta abono realizado por demandados.	18/03/2021		
05001400302220190120700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ALBA LUZ GIRALDO GARCIA	Auto requiere 18-03-2021 integrar elcontradictorio, se autoriza notificar por CE	18/03/2021		
05001400302220190134800	Ejecutivo Singular	OURO FINO COLOMBIA S.A.S.	IRIS DEL CARMEN ROJAS GONZALEZ	Auto Ordena Remitir 18-03-2021 copia del expediente a la parte actora por CE y requiere integrar contradictorio	18/03/2021		
05001400302220190140400	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LINA MERCEDES CARDONA TOBON	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18-03-2021 como en el mandamiento de pago, agencias,	18/03/2021		
05001400302220200007700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OCTAVIO SEPÚLVEDA ECHAVARRÍA	Auto pone en conocimiento 18-03-2021 notificación personal fallida en su entrega, requiere parte notificar en la dirección que figura en el titulo objeto de recaudo.	18/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200011500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GUSTAVO ALEXANDER BORJA ACEVEDO	Auto pone en conocimiento 18-03-2021 respuesta de ip que devuelve sin registrar oficio por no haberse cancelado su registro.	18/03/2021		
05001400302220200017500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	LUZ STELLA RODRIGUEZ MEJIA	Auto corre traslado 18-03-2021 por tres días de la liquidación del crédito, se tiene en cuenta abonos realizados por la parte demandada.	18/03/2021		
05001400302220200047900	Verbal Sumario	MARÍA EUGENIA ESCOBAR MUÑOZ	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 18-03-2021 a la sociedad Seguros de Vida del Estado por haberse reconocido personería a la apoderada judicial de dicha entidad, traslado (reposición) por tres días del escrito de excepción previa propuesto y en tanto se resuelva el mismo, se continuará con el trámite del traslado.	18/03/2021		
05001400302220200051900	Verbal Sumario	RUBEN DARIO GÓMEZ RAMÍREZ	EDIFICIO SAN FRANCISCO PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 18-03-2021 a ddo, por haberse reconocido personería a su apoderado, traslado por tres días del recurso de reposición interpuesto oportunamente frente al auto admisorio, en tanto se resuelva el recurso continuará el término del traslado.	18/03/2021		
05001400302220200057000	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	JOSE GABRIEL ESCORCIA PEREZ	Auto corre traslado 18-03-2021 por diez días del escrito de excepciones de mérito propone demandado, se anexó notif positiva.	18/03/2021		
05001400302220200069000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PAOLA ANDREA ISAZA OCAMPO	Auto termina proceso 18-03-2021 por pago total, levanta embargo, archivo.	18/03/2021		
05001400302220200087100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CONSUELO LONDOÑO PATIÑO	FRANCISCO ANTONIO LONDOÑO GRISALES	Auto rechaza demanda 18-03-2021 por no subsanar requisitos.	18/03/2021		
05001400302220200100500	Verbal	MARIA CONSUELO ARTEAGA	MARIO DE JESUS SUAREZ SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar 18-03-2021 oficio, Dec. 806/20	18/03/2021		
05001400302220210007100	Ejecutivo Singular	MARIA MAGDALENA GUIRAL ZAPATA	BEATRIZ MARIN	Auto Ordena Remitir 18-03-2021 expediente ya Rxcompetencia, al JPQCM 20 de julio por haberlo elegido la demandante.	18/03/2021		
05001400302220210016100	Verbal	MARIA ROSA CARDONA AGUDELO	MARIA DE LA CRUZ SANCHEZ FRANCO	Auto rechaza demanda 18-03-2021 por falta de competencia, remite a JPQCM Robledo.	18/03/2021		
05001400302220210016700	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS S.A.S.	DARCA INGENIEROS DE COLOMBIA	Auto rechaza demanda 18-03-2021 por no subsanar requisitos.	18/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)